

# EL TIEMPO.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.—En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Manuel Gurru; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

*Ministerio de la Gobernacion de la Península.—Seccion segunda.—Real orden.*—He dado cuenta a S. M. la Reina Gobernadora de lo consultado por V. S. en 12 del actual, acerca de los inconvenientes que ofrece la aplicacion al ramo de minas de las disposiciones contenidas en la real orden de 22 del mes último, para la provision de empleos por ternas presentadas por los gefes políticos. Y considerando que, en los cuerpos facultativos, deben exigirse estensos conocimientos teóricos y prácticos, que solo pueden adquirirse completamente en las escuelas especiales de aplicacion que con tal fin sostiene el estado en esta corte, y que por otra parte están dichos cuerpos sujetos por su naturaleza á otras condiciones particulares, que sus reglamentos establecen, y de las cuales no es posible prescindir sin causar graves perjuicios, S. M. ha tenido á bien declarar que la espresada real orden no se entiende con los cuerpos de ingenieros de minas y de caminos y canales, en los cuales se seguirán para la provision de vacantes las reglas que hasta la publicacion de dicha orden se observaron. De la de S. M. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de octubre de 1837.—Perez.—Al director de minas y al de caminos y canales.

## NOTICIAS DEL REINO.

**MÁLAGA 31 de octubre.**—Hoy se ha sabido por carta oficial la entrada del ejército francés en Constantina. El regimiento 48 de línea es el que ha ganado el asalto.

En Marsella el cólera ha desaparecido completamente: ningun caso ha sido señalado desde el día 9, y desde el día 17 se han expedido patentes limpias.

**CORDOBA 2 de noviembre.**—El señor comandante general interino de esta provincia me ha dirigido el oficio que á la letra dice así.

“El capitán don Francisco de la Huer-ta desde Benamejí con fecha de ayer, me dice lo que á la letra copio.—El 25 entregué la cuerda que custodiaba con mi columna á las tropas de la provincia de Málaga, en Antequera.—El 26 me puse en marcha para esta y en el camino me hallé unos heridos Ibreños robados en el cortijo de las Pilas por cinco hombres á caballo, cuyas señas conservo en mi poder. A las 11 de la noche tuve aviso que dos ladrones se hallaban en las casas llamas del Morito y la del Borlon y que iban á marchar inmediatamente con mis dos asistentes y tres soldados, que se hallaban alojados, cerqué la casa del Morito con dos individuos y con los tres restantes me diriji á la casa del espresado Borlon y colocando los dos soldados en los corrales que daban al campo, con las órdenes convenientes, me diriji yo en persona á la puerta principal con mi asistente, y habiendo mandado abrir retardaron su egecucion dando tiempo al ladrón que tenian dentro para que se preparase: efectivamente al entrar en los corrales de la casa ví á un hombre que saltaba las bardillas del corral y en seguida el fuego de los dos soldados que había dejado en el campo, siendo su resultado haber huido por la oscuridad de la noche herido del segundo tiro segun la declaracion de los dos soldados. Rápidamente pasé á la casa del Morito en donde encontré dos caballos con sus aparejos, trabucos y el vestido del ladrón Miguel de Coca, dejando la operacion del registro para el amanecer del día de hoy, mandando cercar la manzana con 30 hombres de infantería, y al amanecer de este día hice el reconocimiento y hallé al espresado ladrón Miguel Coca en los tejados de las casas de Juan de Lucena: mandé hacer fuego y cayó mal herido, y reconocido por mí, segun las señas, ser uno de los cinco que habían robado en dicho cortijo de las Pilas, mandé acto continuo lo confesasen, y en la misma puerta del Morito, cueva de ladrones, lo hice afusilar. Por su oja de servicio merecia cien muer-tos.—Todo lo que digo á V. S. para su conocimiento y para que, si tiene á bien, lo mande publicar en el Boletín oficial de esta provincia, para satisfaccion de los buenos y terror de los malos.—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 28 de octubre de 1837.—José Ussel de Guimbarra.—Señor gefe superior político de esta provincia.—In-sertese.—de Rosales.

**SEVILLA 3 de noviembre.**—Como á las cuatro de la tarde del día de ayer, despues de una larga borrachera, se pusieron á reñir en el barrio de Santa Ana seis hombres; de esta pendencia resultó uno muerto, dos gravemente heridos, y que apenas habrán llegado con vida al hospital; además fué preso uno, habiéndose escapado los dos restantes. La prision fué hecha por uno de los alcaldes de barrio de Santa Ana, ayudado de la guardia del Puente. El muerto se cree

es hijo de una muger del mismo barrio, nombrada Dorotea; se dice tambien que era oficial de zapatero, aunque nunca se le había visto trabajar; otro de los gravemente heridos parece que tiene el mismo oficio; otro de oficio peñero y del barrio de la Cestería; el cuarto un licenciado del ejército, y los dos últimos, de aquellas personas vagabundas que, sin conocimiento de las autoridades, habitan las grandes poblaciones, donde se mantienen con el contrabando, robos y otros excesos de esta clase.

**IDEM 4.**—Los agentes de proteccion y seguridad, aprehendieron habrán tres días, á varios paisanos, acusados de falsificadores de pasaportes, que se espendían por cierta cantidad convenida. A consecuencia de las indagaciones y diligencias, que sobre este asunto se practicaron con posterioridad, se descubrió que en Sanlúcar la mayor, era donde se hacia tan reprobado monopolio. Entrada la autoridad superior civil de la provincia de la verdad de tan escandaloso delito, impune y descaradamente perpetrado por los mismos encargados en su despacho y custodia; determinó que un subalterno de seguridad pública con el auxilio competente, pasase á Sanlúcar, y procediera á la prision del oficial encargado en la expedicion de pasaportes, y á la del alguacil mayor de su ayuntamiento, principal actor, segun parece, en este negocio. Por resultado de esta diligencia, fueron presos ambos funcionarios, y conducidos á esta capital en la mañana de ayer. Parece que se ha encargado esta sumaria, al señor juez tercero de primera instancia.

**IDEM 5.**—Corre la voz de que S. M., por desistimiento del señor brigadier Araoz, gobernador de la plaza de Cadiz, ha nombrado en su lugar para dicho destino, á don Laureano Sanz, de la misma graduacion, y en la actualidad comandante general de la provincia de Burgos.

**IDEM 6.**—El señor gobernador eclesiástico de este arzobispado, con fecha 26 de octubre último, ha expedido la circular que sigue.—El señor gobernador eclesiástico de este arzobispado, invitado por el excelentísimo señor capitán general de Andalucía, para que ordene que los señores curas parrocos de esta diócesis, franqueen grátis á los individuos de la clase de retirados, las fées de vida para cobrar sus haberes, por no poder satisfacer los derechos que se les exigen de 2 ó 4 reales; ha tenido á bien mandar.—Que en razon á la notoria indigencia

de esta benemérita clase, por los atrasos que experimenta en las pagas, que la hacen digna de toda conmiseración, y de que el ministerio parroquial la auxilie con el módico socorro de un documento gratuito, en que no tiene que impensar otro trabajo que el de la firma; los curas párrocos no lleven derechos algunos á los militares retirados por las féas de vida, y que se les franqueen grátis. Lo que á los efectos oportunos, y conocimiento de dicha clase, hago saber por la órden del día.—Fontecilla.

## EL TIEMPO.

CADIZ

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1837.

### ÓRDEN DE LA PLAZA.

*Servicio para hoy.*—Gefe de día: don Pascual José Piñero, capitán del segundo batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición con el espresado batallón: rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones, el citado.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

*Venta de bienes nacionales.*—En este día se ha celebrado el remate de la suerte de 4½ aranzadas de tierra y viña, en el pago del Lárqalo ó arroyo del Membrillero, término de Jerez, que fué tasada en 10.800 reales, se sacó á subasta por el capital de 21.000 rs.; graduado con arreglo á la renta que produce, y ha sido rematada en 21.065 reales vellón, por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 30 de octubre de 1837.—Jimenez.

En este día se ha celebrado el remate de la casa en esta ciudad, calle de la Amargura número 224, que estaba tasada en 185.571 reales, y ha sido rematada en 264.176, por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 30 de octubre de 1837.—Jimenez.

En virtud de providencia del juzgado de la subdelegación de rentas de la provincia, se publica la subasta del arrendamiento por el año venidero de 1838, de la renta de aguardientes y licores, correspondiente á la villa de Jimena: bajo la cantidad ofrecida de 19.262 reales vellón, señalándose para el remate, la hora de las diez del día 11 del mes actual, en el despacho de la intendencia. Cádiz 6 de noviembre de 1837.—Cuyetano Araujo.

Por disposición del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se han de rematar á pública subasta, en el almacén de comisos de esta aduana, el sábado 11 del corriente, á las doce de la mañana, 46 libras de canela de Ceilan, á 45 reales vellón libra, y 50 idem de clavos de comer, á 12 reales; cuyos efectos están de manifiesto en dicho almacén. Cádiz 7 de noviembre de 1837.—José María Gutiérrez.

### REMITIDO.

### MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GENERAL CORDOVA.

*Véndese en la librería de Hortal, plaza de San Agustín.*

En las revueltas políticas las pasiones marchan al compás de los acontecimientos que las promueven, guardando

empero proporción y analogía en sus accidentes y propiedades, bastantes siempre para conocer lo bueno y lo malo que sirve para su calificación. Así que, en tanto que los pueblos se conmueven al impulso de necesidades instintivas, de esas grandes y verdaderas necesidades, creadas por el tiempo y por la esencia de su natural é inevitable desarrollo, los hombres, que las circunstancias destinaron á recojer el sazonado fruto de una revolución madura, presentan siempre, en una escala de pasiones nobles y generosas, atrevidas y útiles, el cuadro asombroso de sus sacrificios y virtudes. Pero allí donde la violencia, el artificio, han llegado á suplantar la existencia de los hechos, la realidad de los medios; la mentira ocupa el lugar de la verdad, las ilusiones se toman á cuenta de esperanzas, pregonándose el vicio por virtud, por libertad la anarquía, y sustituyendo á la espada santa de la justicia el alevoso puñal de mas alevosos tiranos. Esta es por desgracia la situación lastimosa á que nos han conducido mas de una vez en estos últimos tiempos las agenas influencias y nuestro sensible desacuerdo; aquellas nacidas de intereses bien ó mal entendidos; este provocado por la falta de ilustración y por la creciente miseria. Y si el tropel de desengaños, que en tan corto espacio hemos alcanzado, no consigue de nuestra costosa experiencia suficientes estímulos para atajar con resolución y con acierto el torrente de la desorganización y de la licencia, nos acercaremos cada vez mas al precipicio en que el despotismo nos quiere despeñar, y seremos victimas, no de la superioridad por sus esfuerzos adquirida, sine del poder que nuestra insensatez le regalara.

Para evitar, pues, este escollo que nos señala nuestro comun naufragio, lícito y mas que lícito, justo, loable, y en extremo conveniente es que el hombre pundonoroso y amante de su buena reputación, destruya con razones y hechos positivos las calumnias y falsas acusaciones, con que pretendieron difamarle la envidia, la procacidad ó la malicia.

Tal es el objeto de la *Memoria justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdova*. Este jóven general, que á los 36 años de edad, ha merecido bien de su patria, por la solemne declaración de las Cortes: á quien S. M. confió el cargo mas grave y honroso, que en la nación existía; cuyos sacrificios por la causa de Isabel y de la Libertad son el blason mas insigne de su ambición de gloria, ha sido el blanco de groseras imputaciones, de ataques interesados, de calumnias asquerosas. Justo, justísimo es que las rechaze con dignidad y con entereza. Pero antes de escribir nuestro parecer sobre su *Memoria*, no estará demas advertir (como adelanto á buena cuenta, para aquellos de nuestros lectores que desconozcan la severidad de nuestros juicios) que fuimos de los primeros á censurar su nombramiento cuando se le destinó al ejército del norte. Lo decimos con tanta mas ingenuidad cuan-

to no dudamos que él mismo apreciará nuestra franqueza en testimonio de nuestra buena fé. Lo censuramos por efecto de la inexactitud con que entónces se valuaba por una gran mayoría su capacidad y sus políticos antecedentes. Mas cuando sus hechos nos demostraron lo equivocado de nuestra opinion, libre siempre de apasionados conceptos, nos trasladamos con gusto de la oscuridad del error á la atmosfera clara de la verdad, y hemos sido y somos partidarios de sus sanos principios, apreciadores de sus relevantes talentos, entusiastas de su valor y partícipes de su injusta adversidad. Lo decimos ahora, y su *Memoria* justifica nuestros asertos: el general Córdova es patriota puro, militar escelente, diplomático hábil, político diestro, escritor entendido. *La sinceridad*, dice él mismo, es una ley irresistible de mi organización; y al leer su *Memoria*, difícilmente se le puede negar esta brillante cualidad, con que, sin lastimar agenas reputaciones, nos dá cuenta de como nació y creció la suya, y nos dice que "su carrera, como la carrera de casi todos los hombres, se formó á semejanza del curso de los rios, que se dirigen por el cauce que vá formándose el aumento de las aguas que enriquecen su curso, y determinan invariablemente las leyes y condiciones de su corriente."

El medio mas eficaz para picar la curiosidad de nuestros lectores será indicarles aquí las materias que la *Memoria* contiene.—"Introducción.—Capítulo 1.º —De la administración de los caudales enviados al ejército.—Quejas de las tropas.—Recursos con que se pudo contar, en tiempo de mi mando, en punto á víveres, vestuario, hospitales, bagajes &c.—2.º —De las fuerzas del ejército de operaciones.—3.º —Operaciones.—Consideraciones preliminares.—4.º —Operaciones.—Mis servicios en el ejército como general de división.—5.º —Operaciones.—Primera época: desde mi advenimiento al mando superior del ejército hasta el mes de enero de 1836.—6.º —Operaciones desde el mes de enero de 1836 hasta mi viage á Madrid.—7.º —Operaciones.—Consejo extraordinario celebrado en Madrid bajo la presidencia de S. M. la Reina Gobernadora, para el examen del sistema que debe regir las operaciones.—Explicación del viage que hice á Madrid con este motivo.—Mi conducta en la corte.—8.º —Operaciones.—Tercera y última época. Desde mi regreso de Madrid hasta que dejé el mando del ejército.—9.º —Operaciones.—Su teoría.—Condiciones, organización, ventajas é inconvenientes recíprocos de ambos beligerantes.—Exposición del sistema de líneas y bloqueo.—10.—Refutación de varios cargos imaginados por mis enemigos para explicar mi supuesta inacción. Transacciones con don Carlos. Mi ambición personal.—Mis miras en el repartimiento de premios y recompensas.—Confabulación para derribar el ministerio Mendizabal.—Mi hostilidad hácia la Guardia Nacional.—Mi opinion favorable á la cooperación ar-

mada de la Francia.—11.—Mi separacion del ejército.—Mi viaje á Francia.—Jura de la constitucion.—Esplicacion de mi conducta.—12.—Mis antecedentes, opiniones, principios y sentimientos políticos.—Apéndice.—Documentos que se citan en la Memoria, ó que, aunque no citados, pueden contribuir á ilustrarla.

Sería difuso, y demasiado estrechas las columnas de un periódico para hacer un detenido análisis del modo con que están desenvueltas todas estas materias. Pero deseosos de presentar una muestra de la facilidad y fluidez que prueban el genio y la imaginacion del general *Córdova*, copiaremos la descripcion, por él hecha, del *soldado español*.

"No cedo, no, á las sugestiones ó preocupaciones del orgullo nacional, cuando con una gran esperiencia de la lucha en Navarra sostenida, y despues de haber recorrido toda la Europa, afirmo con la resolucion del mas íntimo convencimiento, y con la imparcialidad de un hombre superior á la vanidad de necias fanfaronadas, que el soldado español no tiene superior, no tiene semejante en la guerra de montaña, como no lo tuvo en otro tiempo, y no lo tendría ahora en ninguna clase de guerra, si las circunstancias generales del pais permitiesen á una mejor organizacion militar utilizar sus casi increíbles cualidades físicas, sus heroicas prendas morales, y sobre todo esa admirable docilidad, ese imperturbable buen humor, esa incansable constancia que ni el hambre debilita, ni la intemperie y la desnudez enfrían, que no alturan en fin ni la derrota ni ninguno de los reveses de la guerra: ente verdaderamente sublime algunas veces, siempre extraordinario, que ejecuta, corriendo mas bien que andando, marchas tenidas por imposibles; que entretiene, cantando, las mas apuradas privaciones: que se embriaga de entusiasmo al ver correr su propia sangre; que hace suya, personal, la causa por la cual pelea; á quien la desgracia irrita y no abate; á quien por último no arredra el escarmiento de tantos compañeros de fila que, despues de haber perdido un brazo ó una pierna, no tienen mas amparo que la caridad pública, mas alimento que el que mendigan por las calles, mas abrigo de su desnudez que los miserables andrajos que una limosna les arroja; pues la patria en su pobreza, no puede, ni asegurar el sustento de sus mutilados defensores, ni regalarlos al despedirlos, en memoria siquiera de la mucha sangre con que las empaparon, las destrozadas prendas del escaso vestuario con que vivieron y durmieron tres años."

La esposicion de su sistema de guerra la hace de una manera tan clara, con datos tan irrecusables, que prueban hasta la evidencia lo bien comprendido que lo tenía, lo profundamente indagado que se hallaba, y el sano criterio que le dirige en sus no vulgares investigaciones. Faltarle recursos pecuniarios, y un buen sistema de administracion económica en la hacienda militar. Sin aquellos no puede existir este, pero sin este, poco ménos

que inútiles son aquellos. La administracion de la hacienda es el núcleo de la existencia de los ejércitos, como lo es de las naciones, de las familias; y esta dificultad por sí sola basta para inutilizar las combinaciones mejor concebidas. ¿Estuvo esto en su mano remediarlo? ¿Tuvo posibilidad ni medios para intentarlo? ¿Hubiera sido autorizado para hacerlo? Estas cuestiones se resuelven fácilmente en los cafés ó en los corrillos; pero no se reducen á práctica con vociferaciones, ni charlatanerías, sino con obras y á costa de infinitas y á veces improbadas fatigas. Y si se para la consideracion en el hombre inepto, que por nuestra desgracia y para culmo de nuestros males, habian colocado las circunstancias al frente de la hacienda nacional, será forzoso convenir en que su empirismo político y financiero era por sí bastante, cuando otras causas no hubiese, para esterilizar la abundante cosecha de sacrificios de que la nacion no se ha mostrado avara, y de que ni *cuentas* ha recibido siquiera. Este ha sido el asidero mas fuerte, que el espíritu de partido tuvo siempre cuidado de ocultar, pero que jamás soltó, como medio único de sobreponer la sinrazon á la justicia, de alucinar con errores los ánimos incautos, y de oscurecer en pocos dias los de gloria con que el general *Córdova* ha servido á su patria.

Y ya que la ocasion nos ha traído al caso de juzgar al hombre en sus hechos, y no en las apariencias de mayor ó menor probabilidad, complacernos ha sobremanera desvanecer preocupaciones vulgares, que á veces sirven de cimiento á los fantásticos castillos, que el soplo de la verdad derriba en un momento. Pro pálanse entre algunos dos errores, aunque distintos, muy miserables. Uno, que el general *Córdova* no es el autor de sus escritos; y otro, que el general *Córdova* se entretenía en jugar en el ejército. Los dos los refutaremos al mismo tiempo, como testigos presenciales de lo uno y de lo otro, si bien él los tiene suficientemente contestados en su *Memoria*. El general *Córdova*, como él mismo dice, escribe con la velocidad de un taquígrafo: nunca le hemos visto un amanuense, y si hemos copiado de sus borradores infinidad de trabajos, que no poco nos han admirado. En el cúmulo de negocios que sobre él pesaban, y que de tal manera despachaba, le era físicamente imposible encontrar treguas, no para el ocio, muchas veces para el necesario descanso. ¿Y le sobraría tiempo para dedicarse á semejante distraccion? ¿Y esto cuando no conociera, aunque fuera por egoismo, hasta qué punto hubiera enervado el prestigio de su nunca hollada autoridad un proceder tan desacertado, como indecoroso! Pero esta no es una ofensa que se ha hecho á él solo. El *Eco del Comercio*, en cuyas columnas ha encontrado en esta última época tan fácil acceso la calumnia, tuvo la osadia de dirigir tan negro insulto á muchos militares honrados, que servian á su patria bajo las órdenes inmediatas de aquel general. El

los cita en su *Memoria*; y si bien nuestra oscura posicion de mero soldado, y nuestros vulgares servicios al lado de los que tan relevantes nos aventajaban por sus hechos, ha sido motivo suficiente para que nuestro nombre no figure en tan ilustre catálogo, no seremos nosotros los que dejemos de inscribirlo para responder con nuestro comun desprecio al hombre vil que á todos nos quiso denigrar. Si el general *Córdova* se hubiera degradado con tanto vilipendio, no hubieran servido á su lado los valientes que con tanto honor lo hicieron, y nos hubiera contado ciertamente por denunciadores de tan escandalosa conducta.

No queremos concluir sin dar á conocer cuales son sus opiniones políticas. Para esto habremos de copiar lo que él dice. "Pero si no de hombre de partido, ¿habré sido muy justamente calificado, ó si se quiere acusado de partidario de las doctrinas moderadas: esto con mucha razon; me apresuro á publicarlo."

Y mas adelante—"Si á despecho de tan terminantes declaraciones, y desconociendo la gran franqueza de que en ellas, como en toda esta obra, creo haber dado suficientes pruebas, se empeñan todavía mis adversarios en considerarme como hombre de partido; si no fuese absolutamente posible evitarlo y hay forzosamente que elegir uno... sea. Siempre, y en mi situacion actual mas que nunca, preferiré perecer con las víctimas á triunfar con los criminales; ser perseguido que perseguidor; respetar las leyes que destrozarias; buscar el bien por medios honrosos y sobrellevar el mal antes que conspirar contra el interes público, cualesquiera que sean los ministros encargados de promoverlo. Esta es mi eleccion; si hay un partido que profese estas doctrinas, con ese quiero sufrir y sucumbir mas bien que triunfar con las opuestas; y cuando en él faltan hombres que perseguir ó víctimas que inmolarse, mi pecho reclamará tambien los honores del puñal que tomó á su cargo formar un calendario de mártires á la verdadera libertad española, á la libertad tal como se hizo en el mundo reina de la inteligencia y el ídolo de los pueblos civilizados. A estas condiciones seré hombre de partido; y por estas señas podrán ya reconocer mis adversarios en cual me alisto."

Este es el general *Córdova*: juzguenlo sus propios enemigos. Nosotros le felicitamos cordialmente, por el asierto con que ha hecho su vindicacion, y recomendamos, como de interesantísima y muy agradable lectura, esta *Memoria*, que contribuirá no poco á sellar los labios de sus detractores, á grangearle el aprecio de los imparciales, y á proporcionarle nuevas pruebas de la estimacion de sus sinceros admiradores.—F. C.—R.

*Estados-Unidos*.—En el *Journal de Norfolk* de 23 de setiembre de 1837 se lee el artículo siguiente:

Los infrascriptos capitán y piloto de la goleta anglo-americana *W. H. Froland*, de *Hackenloch*, destinada para San Marcos, damos por la presente la

mas vivas gracias al capitán y primer piloto don Cayetano Ramirez, del bergantín español *Dos Marias*, de Cádiz, dirigido a San Juan de Terranova, por habernos salvado de una sepultura eminente, viniendo con riesgo de su vida y la de su tripulación a salvarnos en medio de aquel horroroso elemento, en donde estábamos próximos a ser víctimas; administrándonos a su bordo todos aquellos socorros que tanto necesitábamos para volver a la vida. Por lo cual nunca cesaremos de rogar a Dios por la conservación y prosperidad de la de él y su familia, quedando en nuestros corazones aquellos sentimientos de gratitud que no se borran sino con la muerte.—Capitán, John J. Voorhis.—Piloto, Chas Knight.

El terreno de dos leguas que media entre Villalta y la venta de Quesada es el destinado hace mas de un año a ser el teatro de los robos y quema de los correos que giran en la carrera de Andalucía. Veíamos con satisfactoria admiración que sus viajes eran despues de algun tiempo seguros y regulares; y cuando nos creíamos libres tal vez de sufrir de nuevo los perjuicios consiguientes a su interceptación, nos encontramos con la novedad de haber experimentado la misma suerte y en el propio sitio, el que debió llegar ayer a esta ciudad.

Duélenos en la presente ocasion tanto mas este fatal accidente, cuanto que debía ser portador de noticias de interes mas o menos inmediato para esta provincia; una seria el nombramiento de los senadores. También esperábamos la contestación definitiva del gobierno a la intempestiva consulta que, por segunda vez, se hizo acerca de la continuación de las elecciones, y si en efecto venia, será causa este contratiempo de que se dilate mas y mas aquel acto que tanto se desea, a fin de que la provincia sea cuanto antes representada en un Congreso, en el que están fijadas las esperanzas de todos los hombres interesados en el completo y pronto triunfo de la libertad y del orden legal.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### Buques entrados.

Místico Buen Viaje José Quintero, de Málaga en 2 con cañón y otros efectos.—Láudés. San Pablo, Jaime Maristain, de Tarragona en 8 con aguardiente y otros efectos.—La Nueva Flora, José Domingo, de Málaga en 4 con arroz.—Virgen del Mar, Pedro Beltran, de Tarragona y Nerja en 2 con aguardiente y otros efectos.—Zafiro, Gabriel Arbona, de Algeciras en 2 con idem.—San Antonio, Rafael Ruiz, de Tarragona en 8 con idem.—Bergantín dinamarcado de 120 toneladas Acolus, Juan Jensen, de Ljorna en 14 en lastre, a los señores don Pedro de Zulueta y compañía.—Bergantín Hambúrgues de 120 toneladas Exll, Guillermo Fordyce, de Gibraltar en un día con duelas, a don Pedro de Zulueta y compañía.—Pailebot español San Juan Bautista, su patron José Fuster, de Almería en 2 días, con albayalde y otros efectos.—Vapor idem Bétis, de Sanlúcar.—Místico N. S. del Carmen, don Manuel de Orta, de Sevilla en 2 con jabon, aceite y otros efectos para Canarias, a don Pascual Jordan.—Láud los Desamparados, José Domingo, de Valencia en 13 con arroz y otros efectos.—Un místico de Tarifa con carbon, dos místicos una barca de po-

niente, y dos embarcaciones menores del Estrecho.

#### Buques salidos.

Bergantín inglés Reward, Thomas Falle, con sail para Rio-Janeiro.—Místico español Lancelo, don Juan Maristany, en lastre para Barcelona.—Místico portugués de 46 toneladas O. Iscolar, capitán Manoel da Cruz, en lastre para Gibraltar.

San Severo y san Severiano.

El jubileo está en la iglesia de santo Domingo.

Horas.	Termóm. Barón. Réaumur al Medida aire libre, inglesa.	Atmósfera.	
		Viento.	Clara. Id. Id.
Al salir el sol.	9 s. o.	NE. Id.	Id.
Al mediodía.	15 s. o.	Id.	Id.
Al poner el sol.	14 s. o.	Id.	Id.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

**OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**  
El sol sale... a las 6 y 46 minutos de la mañana.  
Se pone... a las 5 y 14 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**  
Primera baja a las 6 y 46 minutos de la madrugada.  
Primera alta a las 12 y 56 minutos de la mañana.  
Segunda baja a las 7 y 7 minutos de la noche.  
Segunda alta a las 00 y 00 minutos de la tarde.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad, el día 7 de noviembre de 1837.

Hombres	1
Mujeres	0
Niños	0
Niñas	2
<b>Total</b>	<b>3</b>

### LONJA DE CORREDORES.

Cádiz 7 de noviembre de 1837.

#### CAMBIOS.

Madrid a 90 días fecha.	
a 60 d.....	2 1/2 a 3 p. 00 queb.
a corto.....	3 p. 00 id. benef.
Barcelona en pf. 8 d. v.	3 p. 00 id. benef.
Valencia a corto.....	par a 1/2 id. benef.
Bilbao a corto.....	
Coruña a corto.....	
Sevilla a corto.....	3/4 a 1/2 id. queb.
Santander a corto.....	1/2 a 3/4 id. queb.
Granada a corto.....	3/4 a 1/2 id. queb.
Alicante a corto.....	par.
Malaga a corto.....	par a 1/4 id. benef.

Londres.....	36 3/4	poc. op. y papel.
Paris.....	77 a 77 1/2	nominal.
Amsterdam.....		
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar a 8 días v. f..	1/2 a 3/4	p. 00 benef.

#### FONDOS PÚBLICOS.

Títulos al 5 antig. con el cupon vencido.....	26	p. 3	papel.
Dichos nuevos con idem.	17 1/2 a 18		nominal.
Dichos al 4 con idem...			
Vales no cons. dev.....	42	pf.	nom.
Certificaciones de deuda sin int. dev.....	5 1/2	p. 3	papel.
Dichas post. al 1.º de marzo de 1836.....	4	p. 00	nom.
Cupones de ab. de 1837.	65	p. 00	queb.
Dichos de oct. de 1837..	70		

### ANUNCIOS.

**MARTILLO.**—El jueves 9 del corriente, a las doce de su mañana, se rematarán en la casa número 69, calle de Bilbao, por cuenta de los aseguradores, como procedente de Gante por el buque naufragado Bidertje, un fardo marca P. J. H., número 4, con 6 piezas de cotis, y dos dichas de lienzo crudo, averiado de

agua del mar, y beneficiados en Nantes, donde fueron reembarcados en el bergantín español Correo de Bilbao, capitán Fullaondo, con destino a este puerto. Los géneros estarán de manifiesto una hora antes del remate.

**Para la Habana.**—El hermoso bergantín español *Invencible*, de porte de 200 toneladas, forrado y claveteado en cobre, de primera marcha, construido en Mahon para buque de guerra, con dos cámaras de la mayor capacidad y elegancia; deberá tocar en esta bahía del 10 al 12 del corriente para continuar su viaje a aquel puerto, y admirará un resto de carga y los pasajeros que gusten aprovechar un buen trato y comodidad. Lo despacha don Francisco Lopez Dominguez, calle de San Francisco, número 92.

Antonio Bernal, cosario, y natural de Vejer, anuncia al público que va a hacer viajes desde Vejer a Cádiz todos los martes y sábados, y regresará del mencionado pueblo de Vejer los miércoles y domingos, haciendo sus salidas a las nueve de la mañana, y ofreciendo ser muy celoso y puntual en cumplir los encargos que se le confien, admitiéndolos de toda especie en ambas poblaciones. En Cádiz los recibe y para en la posada de la Gloria, establecida en la calle del mismo nombre, barrio del Boquete, y en Vejer, a la entrada de la calle del Rosario, número 105. 4

En la calle de san Agustín, tienda de paños del Relox, se venderán desde mañana mismo, y con objeto de realizar, casimires ingleses, rayados y lisos, del mayor gusto para pantalones, a precios positivamente arreglados. 3

Núñez, Pausadela y compañía; cosarios de Cádiz, Jerez y Sevilla, avisan al público, que para el sábado 11 del corriente saldrán de esta ciudad para Sevilla, Córdoba y Baile, para cuyos puntos y demas pueblos de la carrera admiten pasajeros y arrobos, llevando la correspondiente escolta. Recojen en su oficina plazuela de las Nieves. 2

Seccion auxiliar española de la compañía peninsular de vapores.—Viajarán entre Cádiz y el Puerto de Santa María, los días y horas siguientes si el tiempo lo permite.

#### EL SOL.

De Cádiz al Puerto. Del Puerto a Cádiz.

#### Miércoles 8.

7 mañana.	8 mañana.
9 1/2 idem.	10 1/2 idem.
11 1/2 idem.	1 1/2 tarde.

#### Jueves 9.

8 mañana.	9 mañana.
10 1/2 idem.	11 1/2 idem.
12 1/2 tarde.	2 tarde.

#### LA ESTRELLA.

#### Miércoles 8.

10 mañana.	7 mañana.
2 1/2 tarde.	11 1/2 idem.

#### Jueves 9.

9 1/2 mañana.	7 1/2 mañana.
2 tarde.	11 idem.
	3 1/2 tarde.

**EL CORIANO.**—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el jueves 9 a las 7 de la mañana.

**EL PENINSULA.**—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla el viernes 10 a las 7 1/2 de la mañana.

**EL BETIS.**—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el sábado 11 a las 7 de la mañana.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del TIEMPO, calle de S. José num. 41.

# SUPLEMENTO AL TIEMPO.

**Subsecretaria.—Circular.—**Convenida S. M. la Reina Gobernadora de lo interesante que debe ser para la causa nacional la pronta reunion en esta córte de los cuerpos colegisladores, para que empiezen á ocuparse de los graves negocios que quedarán pendientes al tiempo de la cesacion de las actuales Córtes, y de los que las circunstancias exijan su deliberacion; se ha servido resolver se recomiende al celo de los gefes politicos lo hagan asi entender á los senadores y diputados que hayan merecido la distinguida confianza de representar los intereses públicos, y se hallen en las provincias, á fin de que puedan, con oportunidad, dar principio á sus importantes tareas, proporcionándoles al efecto todos los auxilios que necesiten, segun se previno en circular de 17 del actual. De real órden lo digo á V. S. para su mas exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1837.—Perez.—Señor gefe político de...

**SEVILLA 7 de noviembre.—**Por comunicacion del señor administrador principal de correos de la provincia de Córdoba dirigida al de esta sabemos que el correo, que salió de Madrid el dia 31 de octubre último pasado, ha sido interceptado y quemado entre Villarta y la venta de Quesada por la faccion del cabecilla Cipriano, sin haberse salvado ni un solo papel de las llamas. A la actividad y celo de algunas personas de esta capital se debe que en el momento mismo, que se supo esta noticia, saliese un postillon para Estremadura, á fin de proporcionar papelés de la córte y sacarnos de este estado de incertidumbre y de zozobra en que nos hallamos.

## CADIZ

MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1837.

**EDICTO.—**En virtud de acuerdo del excelentísimo ayuntamiento constitucional, y con aprobacion de la excelentísima diputacion provincial, se sacan á subasta para su remate los puestos de la plaza de la Libertad números 67 y 68, el dia 13 del actual, de once y media á doce de la mañana el primero, y de doce á doce y media el segundo, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en mi secretaria para instruccion de los licitadores; en inteligencia que la mejora del cuarto podrá hacerse dentro de las 24 horas siguientes, pasadas las cuales se dará por terminado el segundo juicio. Cádiz 7 de noviembre de 1837.—José María Retortillo.

## INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

**Venta de bienes nacionales.—**Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el dia 3 del corriente mes de la haza de tierra

nombrada Cantarranas, término de Medina, en la cantidad de 14.125 reales. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 7 de noviembre de 1837.—Jimenez.

**Venta de bienes nacionales.—**A solicitud de varios interesados, se han tasado por peritos, las fincas que se espresan á continuacion con espresion del valor de sus apreciados.

Rs. vn.

Casa, calle de la Botica de esta ciudad, número 135, tasada en..... 102.307  
Casa, calle de San Roman de Sanlúcar, número 392, tasada en..... 61.499

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta ciudad, con arreglo al artículo 7.º del real decreto de 19 de febrero de 1836 y al 15 de la instruccion de 1.º de marzo del mismo año, sirviendo este aviso de notificacion en forma á los interesados para los fines prevenidos en el artículo 16 de la citada instruccion. Cádiz 7 de noviembre de 1837.—Jimenez.

El vapor *Phocéen* nos ha traído periódicos de Barcelona que alcanzan al 31 de octubre, y de ellos copiamos las siguientes noticias.

**BARCELONA 27 de octubre.—**Plana mayor.—Seccion tercera.—*Orden general del ejército.*—Informado de que algunos perversos agentes de un partido que, á defecto de virtudes, quiere llegar al poder abriéndose paso con la tea y el puñal, han tratado de alterar la fidelidad del soldado induciéndole á desconfiar de sus gefes, con objeto de barrenar los principios de subordinacion y disciplina, á que ha debido el ejército de Cataluña los triunfos señalados, que ha obtenido sobre los rebeldes, y Barcelona su salvacion, considerando que aquellos infames agentes de seducccion, apesar de haber sido rechazados por el virtuoso y benemérito soldado con todo el desprecio é indignacion propios de su honradez y bizarría, pudieran continuar en sus insidiosas tentativas, y á fin de contenerlos con todo el rigor que exige la represion de tamaños crímenes, en beneficio de la sociedad, prevengo que todo individuo que intentare seducir al soldado bajo cualquier forma ó pretexto, propalando especies alarmantes y subversivas, será juzgado breve y sumariamente sufriendo el último rigor de las leyes: todo individuo del ejército á quien se procurase arrastrar al crimen por medio de la seducccion, debe arrestar en el acto al que lo intentare y presentarlo á la autoridad, recibiendo en premio de su fidelidad (previa la oportuna justificacion del hecho) seis onzas de oro y su licencia absoluta, ó el ascenso inmediato si desease continuar en el servicio. Cuartel general de Barcelona 26 de octubre de 1837.—Ramon de Meer.

—De Tarragona nos dicen, que en aquel distrito electoral, ha triunfado la candidatura Satorras y lo mismo ha sucedido en Reus.

—A Igualada ha llegado una fuerte columna de infantería y caballería, dispuesta á obrar decididamente contra los carlistas.

—Esta tarde al salir un jóven por la Puerta del Mar, habiendo desobedecido el orden del centinela de retroceder, ha sido desgraciadamente muerto de un balazo. El centinela ha sido en el acto relevado, y es de creer que la autoridad procedera á la competente averiguacion del hecho. Con este motivo, al paso que lamentamos esta desgracia, y sentimos que no se respeten, hasta en las cosas mas triviales, las órdenes sagradas de un centinela, quisiéramos que con la estricta observancia de la ordenanza, se tuviera en consideracion la ignorancia y prevision que á veces pueden ser causa de que los centinelas sean momentaneamente desobedecidos.

—Tal vez pasan de 150,000 reales, lo que ha producido la suscripcion para regalar una prenda de vestuario á las valientes tropas, que entraron con el excelentísimo señor capitán general, abierta en el salon de la Casa Lonja, el dia que en él se reunió el comercio, fabricas, colegios, gremios y propietarios, para representar á S. E., acerca de los últimos desgraciados sucesos de esta capital y suplicarle tomara prontas y enérgicas providencias, á fin de que nunca mas se repitiesen.

**IDEM 29.—**Mañana domingo se procede al nombramiento de oficiales de la Milicia nacional nuevamente organizada con arreglo al reglamento y órdenes vigentes.

—*Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion segunda.*—El excelentísimo señor general en gefe de este ejército ha recibido del comandante general de la cuarta division, con fecha 14 del actual, desde Amposta, el parte siguiente:

Exmo. señor.—Segun tuve el honor de manifestar á V. E. a mi salida de Tarragona, á las tres de la tarde de hoy, forzando la marcha he llegado á la vista de este punto. Lo mal dispuesto de las barcas para el paso del rio me han hecho demorar aquel mas tiempo del que hubiera deseado, razon porque el enemigo no pudo retirar la artillería compuesta de 8 cañones de grueso calibre, y dos obuses de siete pulgadas. Sin embargo, ardorosos mis soldados como en número de dos compañías las primeras en pasar, y al mando del esforzado comandante del 7.º franco, gefe de la vanguardia don Nicolas Valles, se dirigieron á practicar un reconocimiento en el campo enemigo, las que llegaron casi á apoderarse de un cañon; pero aquel, que tenía sus fuerzas emboscadas, las cargó, obligándolas á retirar con pérdida de cinco heridos. Por

medio de este movimiento descubrió el rebelde sus masas ocultas, que segun mi concepto y el dicho de un faccioso presentado, ascendian á 5,000 hombres, de los que solamente contaba yo 1,700, 60 caballos y la seccion de bateria, y de estos las dos terceras partes no pudieron pasar el rio hasta la noche. La superioridad de fuerzas del contrario, á quien veia retirar, me obligaron á contenerme, mucho mas habiendo logrado mi objeto, que era el de libertar el fuerte, ahuyentando con mi presencia á la canalla, que segun noticias, tomó el camino de la Cenia. Mañana permaneceré aquí disponiendo lo conveniente para la reparacion de la linea de defensa, muy quebrantada por el vivísimo fuego del cañon enemigo, el que hizo mas de 600 disparos, de los cuales 250 fueron de obus, con los que arrojaron á un tiempo granadas y balas de mayor calibre.

No es facil describir á V. E. lo mucho que en 4 dias han trabajado en la referida linea de defensa los encargados de ella, ni hay voces con que poder elogiar debidamente el valor y acertadas disposiciones del comandante de armas don Jaime Venet, el del capitán y teniente de Bailen don José Ortiz y Rozas, y don Francisco Franco, y el del intrépido capitán de la compañía móvil de Tortosa don Francisco Maria For, cuyos oficiales, no puedo menos de denominar á V. E. al presente, interin que recibiendo el parte detallado del sitio, puedo elevarlo á manos de V. E. para el correspondiente curso á S. M., de cuya soberana consideracion se han hecho dignos.

—Segun las noticias que hemos recibido hoy dia de la parte de Igualada, la columna de Lérida se habia dirigido hacia Santa Coloma de Querol, con el objeto, segun parece, de operar contra Urbitondo y el Liarcb.

—Hoy se confirmá la voz de que Tristany y Zorrilla se volvieron precipitadamente á la alta montaña. Añádese que se dividieron en dos columnas, y que Tristany se encontraba ya hacia Pinós, amagando querer dirigirse contra Tora. Si lo practica, por aquel punto encontrará la columna del bizarro Vidat, que seguramente le recibirá como lo practicó hace unos dos meses.

—Todas las cartas de Reus y sus alrededores están contestes en que de las siete partes de votantes en las elecciones ha obtenido seis la candidatura monárquica-constitucional.

**GERONA 22 de octubre.**—La faccion del rebelde Tristany en número de cuatro batallones, que componen un total de 1,600 hombres, aprovechando de la ausencia de las columnas, se atrevió á presentarse en la noche del viernes en los pueblos mas inmediatos de esta. Durante la noche el señor gobernador de la plaza tomó las providencias necesarias para evitar cualquier tentativa; la muy corta fuerza, que hay de guarnición en esta, no permitió hacer salida alguna. Las puertas no se abrieron hasta las ocho en la mañana del sábado, en cuya hora se presentaron tres soldados de

América de los que tenían prisioneros los facciosos, con un navarro. Segun relacion de estos últimos los facciosos han quedado muy desanimados despues de la derrota que sufrieron en Manlleu.

Al medio dia de ayer se supo que la faccion se habia dirigido al Ampurdan, por hoy no hemos recibido ninguna noticia posterior.

**IDEM 23.**—Me valgo de la detencion del correo, pues debia haber salido esta mañana, para noticiar á ustedes.

Los facciosos, en número de 2,400 hombres, están bloqueando la villa de la Bisbal, segun parte que acaba de mandar el comandante de armas de aquel punto. Se asegura la quema del pueblo de Romaña, distante legua y media de San Feliu de Guixols.

Se dice que el brigadier Carbó ha llegado esta mañana á Bañolas, pero no lo aseguro, pues si fuese esto cierto no habria nada que temer, pues estos pueblos, estan en buen sentido.

**IDEM 24.**—La faccion de Tristany, bajó al Ampurdan como se presumia. Amagó bloquear la villa de La Bisbal, pidiéndoles la contribucion, y amenazando pasario todo á sangre y fuego en caso de negarse á ello. Las autoridades de dicha villa contestaron como debían que ningun temor les causaba la pandilla de aquellos vándalos: estos, al ver la resolucion de aquel pueblo, desaparecieron dirigiéndose, segun noticias, á Bagur.

Han dejado establecida en Bascara una linea que tiene interceptada la comunicacion de estos pueblos con los de la parte de Francia.

**IDEM 26.**—Al anoecer ha llegado á esta plaza el brigadier Carbó con toda su division. Ahora que son las 9 de la noche se acaba de anunciar al público permanezcan abiertas las puertas de las casas hasta las doce de la noche, hora en que entrará otra columna. Dicen que es la del coronel Clemente; ignoro la fuerza que puede traer.

Pocas son las horas segun se asegura que van á permanecer en esta plaza estas columnas, pues el brigadier Carbó está decidido á avistarse con la faccion, en el momento que haya descansado la tropa.

¡Dios quiera que estos valientes tengan la ocasion de poder dar otra leccion al asesino Tristany!

Se acaba de asegurar haberse apoderado los facciosos de la villa de la Escala, defendiéndose un puñado de valientes de aquella poblacion en el edificio de la iglesia.

**IDEM 27.**—Ayer á las ocho de la noche llegó la columna del brigadier Carbó y salió en seguimiento de la faccion por el camino de Bañolas; y á las siete de la mañana salió la columna, que llegó de Barcelona ayer á las diez de la noche, por el camino real con direccion á Bascara en cuyos puntos estaba ayer reunida la faccion de mosen Benet y de Burjó: Avisaré el resultado.

**PALS 26 de octubre.**—El 21 por la mañana empezó á suurrarse que la faccion amenazaba el Ampurdan, el 22 se

situaron. (dicen) Tristany y Zorrilla en Valpellsch y Fonteta, el 23 desde esta los vimos pasar á dos tiros de bala, que se dirigian hacia Bagur, el 24 por la mañana serian como las ocho que bajaron de Bagur y se situaron cuasi á tiro de bala de la poblacion, nos intimaron la rendicion, y se les contestó verbalmente que se la dariamos á balazos, á poco los vimos dirigirse con mucha gritera hacia esta poblacion, rompimos el fuego, mas la superioridad de ellos y la debilidad de nuestra primera linea de fortificacion hizo tuviéramos que abandonarla, nos situamos en el fuerte, y allí tantos cuantos se acercaron ó perecieron ó quedaron heridos: el fuego duró hasta las tres de la tarde, dejaron mas de 15 muertos y muchos heridos, todos de la mejor compañía de Tristany, la poblacion ha quedado arruinada; han quemado las 47 mejores casas; en una palabra las llamas han consumido por valor de mas de 30,000 duros; 100 escasos nacionales han humillado la faccion de Tristany, y Zorrilla fuerte de 4,000 hombres, nosotros ni un contuso. La faccion continúa en el Ampurdan.

**IDEM 30.**—Segun los últimos movimientos de nuestras columnas sobre el Ampurdan y las posiciones que iban ocupando, se hace muy presumible que la faccion lleve un escarmiento tal vez mayor que en Manlleu, pagando caro las inauditas tropelias é incendios con que acaba de asolar algunos pueblos de dicho Ampurdan. En tal caso ya á estas horas debe de haber ocurrido el choque y no puede tardar á saberse el resultado.

—Hoy han concluido las elecciones de oficiales y gefes de la Milicia Nacional, organizada con arreglo al reglamento y órdenes vigentes, y han resultado elegidos para primeros y segundos comandantes, las personas siguientes:

*Primer batallon.*—Primer comandante, don Ramon Martí.—Segundo, don Epifanio de Fortuny.

*Segundo batallon.*—Primer comandante, don Narciso de Sucre.—Segundo, don Francisco Mas.

*Tercer batallon.*—Primer comandante, don Manuel Gibert.—Segundo, don José Prats.

*Cuarto batallon.*—Primer comandante, don Narciso de Sucre.—Segundo, don Francisco Maimó.

*Quinto batallon.*—Primer comandante, don Magin Gironella.—Segundo, don Luis Puiggari.

*Lancers.*—Primer comandante, don José Parladé.—Segundo, don Joaquin Martí y Codolar.

—Ayer se hizo á la vela el navío ingles *Talavera* con direccion á las aguas de Rosas, con motivo de haberse acercado á aquellas costas la faccion de Tristany. Es de creer que su ausencia no será mas que momentánea; y entretanto lo ha reemplazado el otro navío de la marina británica *Pembroque* de 80 cañones, llegado esta mañana de Málaga.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.  
Imprenta del Comercio, calle de S. José núm. 41.